

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Inseguridad, extorsión, robos y baja respuesta de las autoridades.	1. Hacer operativo el centro de control C5 y articularlo con la Policía Nacional del Perú y el serenazgo.	1. Cámaras operativas, alertas atendidas con ticket, tiempo de respuesta, patrullajes ejecutados, videos entregados a la PNP o Fiscalía y puntos ciegos reducidos.	1. Sistema C5 con protocolo, reportes mensuales, patrullaje por cuadrantes y reducción de puntos críticos sin atención.
2. Existencia de barrios oscuros e inseguros que limitan el uso del espacio público.	2. Iluminar puntos críticos con tecnología solar donde sea viable.	2. Losas deportivas convertidas, reflectores solares instalados, puntos oscuros eliminados, jóvenes inscritos, horas de uso semanal, fallas reparadas y comités activos.	2. Al 2030, el 90% de los puntos oscuros priorizados en la línea base 2027 son intervenidos y cuentan con un tablero de fallas atendidas.
3. Losas deportivas abandonadas y Estadio José Picasso Peratta con infraestructura deteriorada.	3. Convertir losas deportivas en canchas modernas y seguras, y gestionar la construcción del nuevo Estadio José Picasso Peratta.	3. Porcentaje de la red de canchas priorizadas con mejoras implementadas, como grass sintético, reflectores solares y programación deportiva.	3. El 50% de la red inicial de canchas priorizada sobre la línea base 2027 cuenta con grass sintético, reflectores solares y programación deportiva.

4. Infraestructura educativa insuficiente, deteriorada o no adecuada para el crecimiento urbano y rural de la provincia.	4. Mejorar las condiciones educativas mediante la gestión de infraestructura escolar por etapas, sin invadir las competencias del sector educación.	4. Colegios inventariados, locales educativos priorizados, terrenos saneados, fichas técnicas formuladas, expedientes aprobados, convenios suscritos y obras educativas gestionadas.	4. Cartera provincial educativa priorizada, con proyectos, convenios, entornos escolares seguros intervenidos y obras gestionadas o ejecutadas por etapas.
5. Alto costo y limitada disponibilidad de atención especializada para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).	5. Acercar servicios municipales complementarios de orientación, tamizaje, terapias de apoyo y acompañamiento familiar.	5. Familias registradas, personas tamizadas, sesiones de terapia de apoyo realizadas, docentes capacitados, derivaciones efectivas y convenios suscritos.	5. Implementación de un centro municipal piloto por etapas, con familias registradas, sesiones de apoyo, escuela para padres y derivaciones efectivas.
6. Jóvenes sin espacios integrales para el desarrollo de la cultura, formación y participación.	6. Crear un espacio municipal permanente para activar el talento, la identidad, la prevención y las oportunidades juveniles.	6. Casa implementada, jóvenes inscritos, talleres realizados, participantes certificados, convenios suscritos y módulos descentralizados activos.	6. Casa de la Juventud implementada por etapas, con programación anual activa, jóvenes inscritos, talleres realizados, convenios suscritos y módulos descentralizados en sectores priorizados.
7. Débil atención preventiva en salud para adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.	7. Acercar servicios preventivos municipales a la población sin reemplazar las competencias del sector salud.	7. Campañas realizadas, número de beneficiarios atendidos, padrones actualizados, servicios implementados, medicamentos disponibles y atenciones descentralizadas.	7. Implementación de campañas periódicas, padrón social actualizado y servicios por etapas.
Dimensión institucional			
1. Tramos de la carretera Panamericana y óvalos peligrosos que generan accidentes y	1. Gestionar soluciones viales estructurales para la carretera Panamericana y sus óvalos.	1. Óvalos auditados, puntos negros intervenidos, estudios formulados, convenios firmados	1. Priorización de estudios y convenios para la mejora de la seguridad vial en la Panamericana.

congestión.		y reducción de accidentes.	
2. Congestión vehicular crítica en el centro de la ciudad y principales avenidas.	2. Gestionar el tránsito con base en datos para reducir la congestión.	2. Intersecciones intervenidas, semáforos sincronizados, tiempo de viaje en horas punta, accidentes en cruces y reportes de congestión.	2. Al finalizar la gestión, el 70% de las intersecciones priorizadas en la línea base 2027 estarán sincronizadas, iniciando con un plan piloto.
3. Atención municipal centralizada y gestión sin un enfoque por sectores territoriales.	3. Llevar la municipalidad al territorio a través de una gestión por sectores.	3. Reportes trimestrales de diagnóstico, cartera de proyectos y rendición de cuentas por cada sector.	3. Implementación de 26 sectores operativos con diagnóstico, cartera de proyectos y rendición trimestral.
4. Débil recaudación de tributos y catastro desactualizado.	4. Modernizar la gestión tributaria y predial a través de la digitalización y actualización del catastro.	4. Porcentaje de mejora en la recaudación, número de pagos digitales y avance en la actualización del catastro progresivo.	4. Mejora del 50% de la recaudación sobre la línea base 2027 y digitalización de los pagos principales.
5. Extensa red vial vecinal y caminos productivos con mantenimiento pendiente.	5. Fortalecer la gestión técnica del Instituto Vial Provincial (IVP) y priorizar la conectividad rural, productiva y turística.	5. Kilómetros de caminos mantenidos o rehabilitados, convenios suscritos, rutas incorporadas al inventario y reducción de tiempos de viaje.	5. El 35% de la cartera anual de caminos priorizada es atendida, con el IVP fortalecido y convenios de mantenimiento o rehabilitación gestionados.
6. Transporte de mototaxis y colectivos desordenado que satura el anillo periférico del centro.	6. Ordenar el transporte de borde, estableciendo zonas, paraderos y cocheras.	6. Mototaxis empadronadas, colectivos registrados, cocheras verificadas, paraderos autorizados, calles críticas despejadas y sanciones por reincidencia.	6. El 100% del padrón base de mototaxis y colectivos actualizado, y control en calles críticas.
7. Baja transparencia en la ejecución de obras, lo que genera desconfianza y sospecha.	7. Transparentar el costo, plazo y avance de las obras municipales.	7. Obras con avance publicado, audiencias realizadas, expedientes revisados, pagos digitales, sectores atendidos y proyectos con	7. El 100% de las obras municipales nuevas o priorizadas contarán con ficha y avance publicado.

		seguimiento.	
Dimensión económica			
1. Turismo de corta permanencia que limita el gasto de los visitantes en la provincia.	1. Elevar la estadía y el gasto turístico de los visitantes.	1. Rutas implementadas, visitantes por ruta, bodegas integradas, empresas participantes, permanencia promedio, gasto estimado y quejas atendidas.	1. Implementar un mínimo de cinco rutas turísticas operativas y realizar la medición de la permanencia de los turistas.
2. Desorden, informalidad y riesgos en la actividad turística de Huacachina.	2. Ordenar, formalizar y proteger el destino turístico de Huacachina.	2. Operadores registrados, tubulares fiscalizados, accidentes reducidos, puntos críticos de residuos, cámaras operativas, visitantes medidos y quejas atendidas.	2. El 100% de los operadores identificados en la línea base 2027 estarán registrados, con rutas reguladas y reportes de seguridad.
3. Micro y pequeñas empresas (MYPE) y economía popular desarticuladas de las cadenas de valor.	3. Formalizar y conectar a las MYPE y a la economía popular a las cadenas de valor.	3. MYPE asistidas, emprendedores capacitados, ferias realizadas, circuitos fortalecidos, acuerdos comerciales y permisos temporales emitidos.	3. El 90% de los emprendedores de la línea base serán atendidos y se fortalecerán los circuitos comerciales.
4. Mercados con brechas sanitarias, infraestructura insuficiente y baja competitividad.	4. Modernizar los mercados y el sistema de abastecimiento de la provincia.	4. Mercados priorizados, inspecciones sanitarias, residuos orgánicos separados, cámaras instaladas, perfil o expediente del camal y financiamiento gestionado.	4. Al menos cuatro mercados priorizados con mejoras implementadas por etapas.
5. Necesidad de un nuevo camal municipal con infraestructura sanitaria moderna.	5. Formular un proyecto de infraestructura sanitaria moderna para un nuevo camal municipal.	5. Gestión del perfil o expediente técnico y del financiamiento para el nuevo camal.	5. Perfil o expediente del nuevo camal gestionado y con financiamiento estructurado.
6. Campo Ferial abandonado y subutilizado como activo municipal.	6. Crear un nuevo polo económico y familiar en las instalaciones del Campo Ferial.	6. Plan Maestro aprobado, ferias mensuales, MYPE incorporadas, número de	6. Campo Ferial activado por etapas con ferias, participación de MYPE e ingresos

		visitantes, ingresos municipales y eventos anuales.	económicos.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Servicio de limpieza pública insuficiente, con rutas ineficientes y una flota de vehículos limitada.	1. Modernizar el servicio de limpieza pública con rutas, horarios y control optimizados, además de adquirir nuevos camiones compactadores.	1. Rutas rediseñadas, unidades con GPS, compactadores operativos, puntos críticos eliminados, toneladas por ruta, reclamos atendidos y horarios publicados.	1. El 100% de las rutas de la línea base 2027 son rediseñadas, con horarios publicados y una flota operativa monitoreada, incluyendo 10 nuevos compactadores y 16 contenedores soterrados.
2. Relleno sanitario operando bajo presión, con una vida útil limitada.	2. Asegurar una disposición final de residuos controlada y extender la vida útil real del relleno sanitario.	2. Reportes trimestrales de operación y mantenimiento del relleno sanitario, que evidencien el cumplimiento de acciones.	2. Plan de operación y mantenimiento del relleno sanitario aprobado, con reportes trimestrales y cumplimiento progresivo de acciones priorizadas.
3. Áreas verdes con escasez hídrica y uso de agua potable para riego.	3. Crear y mantener el arbolado urbano sin usar agua potable de forma irresponsable, utilizando agua recuperada.	3. Metros cúbicos de agua potable reemplazada, biodigestores operativos, metros cuadrados de áreas verdes regadas, árboles registrados, supervivencia anual y metros de sombra.	3. Volumen de agua potable reemplazada según la línea base 2027, con árboles vivos y corredores de sombra implementados.
4. Falta de agua y colapso del sistema de desagüe en la provincia.	4. Gestionar proyectos de agua y saneamiento por etapas y desarrollar nuevas fuentes de abastecimiento.	4. Proyectos priorizados, expedientes formulados, puntos de desagüe intervenidos, horas de continuidad del servicio por zona y financiamiento gestionado.	4. Cartera de proyectos de agua y saneamiento priorizada, con expedientes formulados y obras iniciadas según financiamiento.
5. Bajo aprovechamiento de residuos, basado en un modelo de enterrar la basura.	5. Convertir los residuos en recursos y reducir las toneladas que llegan al relleno sanitario.	5. Toneladas de residuos valorizadas, compost producido, reciclables recuperados, metros cúbicos de biogás, kWh generados y recicladores formalizados.	5. Implementación de un plan piloto de planta integral de tratamiento de residuos, formulado y ejecutado por etapas, con medición de toneladas valorizadas.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

La gestión municipal rendirá cuentas de manera territorial, periódica y verificable. Los avances se publicarán mediante el portal Ica Cumple, semáforo de obras, tableros de seguridad, limpieza, agua, turismo, barrios, transparencia e inclusión, audiencias descentralizadas, comités ciudadanos de vigilancia y cabildo anual de resultados.